

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 31 de julio de 2015.

ORDEN No.: LG/0404/0076/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

FERRETERÍA GUARDADO, S.A. DE C.V.

0614-180215-101-7

LÍNEA:

0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (DONACIONES)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
	31210000	54107	3	CUBETA	PINTURA DE AGUA COLOR BLANCO DOVER, LÁTEX ACRÍLICO MATE.	SHERWIN WILLIAMS	\$ 127.00	\$ 381.00
2	31210000	54107	1	GALÓN	PINTURA DE ACEITE COLOR GRIS CLARO, ESMALTE BRILLANTE.	SHERWIN WILLIAMS	\$ 33.00	\$ 33.00
3	31210000	54107	3	GALÓN	REFRIGERANTE PARA VEHÍCULO.	NO ESPECIFICA	\$ 8.00	\$ 24.00
4	31210000	54107	24	UNIDAD	CINTA TEFLÓN, MEDIDA: 12 MILÍMETROS DE ANCHO X 10 METROS DE LARGO.	GENEBRE	\$ 0.35	\$ 8.40

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN (CON IVA)

\$ 446.40

FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), UBICADA EN KILOMETRO 29 CARRETERA HACIA SONSONATE, A KILOMETRO Y MEDIO DE DESVÍO HACIA LAS 600, EX CENTRO DE CAPACITACIÓN FUSAL, LOURDES COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS CAROLINA TREJO, TEL: 2565-0803, E-MAIL: ctrejo@ciudadmujer.gob.sv

5	31210000	54107	6	GALÓN	HIPOCLORITO DE SODIO.	NO ESPECIFICA	\$ 4.60	\$ 27.60
6	31210000	54107	5	LIBRA	CLORO GRANULADO PARA TRATAMIENTO DE AGUA, BACTERICIDA, SANITIZADOR. PRESENTACIÓN EN BOTE DE 1 LIBRA	NO ESPECIFICA	\$ 2.70	\$ 13.50
7	31210000	54107	4	GALÓN	REFRIGERANTE PARA VEHÍCULO.	FRESTON	\$ 5.60	\$ 22.40
8	31210000	54107	2	CARTO	ADITIVO TAPA GOTERAS.	NO ESPECIFICA	\$ 5.00	\$ 10.00
9	31210000	54107	12	UNIDAD	CINTA TEFLÓN, MEDIDA: 12 MILÍMETROS DE ANCHO X 10 METROS DE LARGO.	GENEBRE	\$ 0.35	\$ 4.20

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA (CON IVA)

\$ 77.70

FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA) UBICADA EN KILOMETRO 61 1/2 CARRETERA PANAMERICANA, FINCA SANTA TERESA, CANTÓN CHUPADERO, AL PONIENTE DE RESIDENCIAL LUNA MAYA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS ROCÍO LUNA DE GARCÍA, CEL: 7729-3508, TEL: 2404-2507, E-MAIL: rluna@ciudadmujer.gob.sv.

10	31210000	54107	50	QUINTAL	SULFATO DE AMONIO.	NO ESPECIFICA	\$ 21.00	\$ 1,050.00
----	----------	-------	----	---------	--------------------	---------------	----------	-------------

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN (CON IVA)

\$ 1,050.00

FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), UBICADA EN KILOMETRO 16 1/2 AUTOPISTA SAN SALVADOR- SAN MIGUEL, SAL 03E, JOYAS DE APAZONTE, FINCA LA BRETAÑA, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR. PERSONA DE CONTACTO LIC. MILAGRO NUÑEZ, CEL: 7874-6842, TEL: 2555-1435, E-MAIL: mnuñez@ciudadmujer.gob.sv

GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO POR DEFECTO DE FABRICACIÓN

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

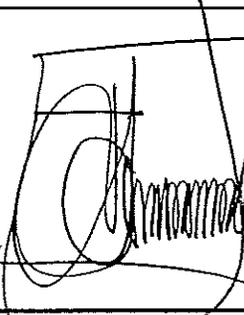
\$ 1,574.10

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO 10/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE FERRETERÍA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE/2015; PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULOS QUE BRINDAN SERVICIOS EN ÁREAS ESPECIALIZADAS PARA USUARIAS Y BENEFICIARIOS/AS Y PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA /SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN).	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 00891C-0090USU-0091SA-0092SM-0093SMI-0094MOR-0100MOR (26-06-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0076/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 8 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

 DESIGNADO SIS (PCM)	 Vo. Bo. DIRECTOR DACI	 JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA USAR GESTIÓN 2015		HECHO POR: CMVdaa REVISADO POR: <i>[Signature]</i>

REFERENCIA: LG/0404/0076/2015